



OFICIO: DGAJ-067/2017  
EXPEDIENTE: CDHEC/075/2017  
QUEJOSO: MILITZA LIMIETTE RAMIREZ BARBOSA  
ASUNTO: Se rinde Informe.

LICDA. [REDACTED]  
VISITADORA ADJUNTA DE LA COMISIÓN  
DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE COLIMA  
Presente.

Recido el día 07/03/18  
a las 22:00 horas en mi domicilio  
Particular  
[Signature]

**M.C.S. HÉCTOR INSÚA GARCÍA**, en mi carácter de Presidente Municipal de Colima, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en la Dirección General de Asuntos Jurídicos, sita en la finca marcada con el número 80 Altos de la calle Profesor Gregorio Torres Quintero de esta ciudad de Colima, autorizando para que las reciban a los CC. Licenciados en Derecho [REDACTED]

[REDACTED], ante Usted respetuosamente vengo

**EX P O N E R:**

Con fundamento en el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, en relación con el oficio número VI.228/18, de fecha 26 de febrero del año que transcurre, derivado del expediente formado con motivo de la queja presentada ante esa Comisión, cuyo número aparece anotado al rubro, me dirijo a Usted para señalar lo siguiente:

En cumplimiento a lo ordenado en numeral 1 del oficio referido en el párrafo anterior, remito adjunto en copia certificada, el informe rendido por el C. [REDACTED] en su carácter de Jefe de Departamento adscrito a la Dirección de Participación Ciudadana, de fecha 05 de marzo de 2018, mediante el cual realiza su narración de los hechos ocurridos el 26 de febrero.

No obstante lo anterior, es necesario hacer de su conocimiento que los funcionarios de la administración pública que presido tienen del suscrito la instrucción de realizar sus funciones con estricto apego a derecho, respetando en todo momento los derechos humanos, tanto de los ciudadanos a quienes servimos, como del personal que labora en cada una de las dependencias que integran este ayuntamiento.

En ese tenor, y con el interés de brindar un trato justo a los dos servidores públicos que laboran para este municipio de Colima y que están involucrados en los hechos que motivaron la queja que nos ocupa, me permito manifestar que, una vez que concluyan las investigaciones y los procedimientos que ambas partes iniciaron ante las instancias correspondientes, de ser procedente y, en su caso, ordenado por las autoridades competentes, se realizarán los procedimientos y se impondrán las sanciones administrativas que correspondan.

Así mismo, no omito señalar que, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la medida precautoria dictada por Usted, notificada al suscrito mediante oficio número VI./242/2018, en la que se ordena se tomen las medidas necesarias para proteger y



garantizar la dignidad y los derechos humanos de la quejosa, le informo que el C. E. [REDACTED] ha sido comisionado a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, a partir del día 7 de marzo del año en curso, a fin de evitar cualquier situación entre los servidores públicos involucrados, que pueda generar un daño irreparable a la quejosa.

Para efectos de lo anterior, remito copia certificada del memorándum número 02-P-OM-027/2018, de fecha 06 de marzo de 2018, suscrito por la Mtra. [REDACTED], Oficial Mayor del Ayuntamiento de Colima, por el cual informa que se ha comisionado al C. [REDACTED] a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

Por lo anteriormente expuesto, ante Usted:

**P I D O:**

**PRIMERO:** Se me tenga en tiempo y forma rindiendo el informe que me fuera requerido mediante oficio VI.228 /2018, de fecha 26 de febrero de 2018.

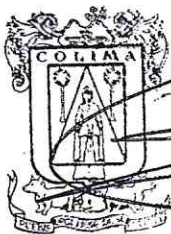
**SEGUNDO:** Se me tenga dando cumplimiento a la medida precautoria ordenada mediante oficio número VI./242/2018, de fecha 02 de marzo de 2018.

**TERCERO:** Se me tenga exhibiendo en copia certificada los siguientes documentos: (1) escrito de fecha 05 de marzo de 2018, suscrito por el C. [REDACTED] en su carácter de Jefe de Departamento adscrito a la Dirección de Participación Ciudadana; y (2) memorándum número 02-P-OM-027/2018, de fecha 06 de marzo de 2018, suscrito por la Mtra. A. [REDACTED] Oficial Mayor del Ayuntamiento de Colima.

**CUARTA:** Tenerme señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones las oficinas de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, ubicadas en la calle Profesor Gregorio Torres Quintero, número 80 planta alta, zona centro de esta ciudad de Colima y autorizando para actuar dentro del expediente a los profesionistas mencionados.

**ATENTAMENTE.**

Colima, Colima, 07 de marzo de 2018.



**M.C.S. HÉCTOR INSÚA GARCÍA**

H. Ayuntamiento de Colima  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLIMA**  
**PRESIDENCIA**

RG/mjgc